

V. Anuncios

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos
Consuaires

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado de España en San Miguel
de Tucumán

El señor Cónsul de España en San Miguel de Tucumán comunica a este Ministerio el fallecimiento de Idefonso Barandiarán Bastarriza, natural de Ataun (Guipuzcoa), hijo de José y de Josefa. Sacerdote, ocurrido el día 16 de diciembre de 1961.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos

HUESCA

Iniciado en esta Comisión expediente de devolución de fianza de 28.002 pesetas, constituida por don Pedro Purroy Nogueru, y para las obras de «Terminación del camino de El Pueyo de Araguas», podrán presentar reclamaciones ante esta Comisión y Ayuntamiento interesado en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quienes creyeren tener algún derecho exigible como consecuencia de las obras afectadas.

Huesca, 16 de julio de 1962.—El Gobernador civil-Presidente, José Riera Aisa.—3.575.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes
por Carretera

PRIMERA JEFATURA DE ESTUDIOS Y CONSTRUCCION DE FERROCARRILES

Enlaces Ferroviarios de Madrid.—Accesos complementarios de la estación de Chamartín.— Término municipal de Madrid

Expropiaciones

Habiendo sido declaradas de urgencia las obras de los Enlaces Ferroviarios de Madrid por Decreto de 20 de diciembre de 1944, y a los efectos del capítulo II de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y de su Reglamento, de 26 de abril de 1957, se abre información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero,

del Reglamento citado, para que los señores al final expresados y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución del proyecto arriba indicado puedan formular por escrito las alegaciones que consideren oportunas en los terminos previstos por la Ley y Reglamento de referencia.

Relación nominal de propietarios que se cita

Propietarias: Doña Antonia, doña Encarnación y doña Isabel Ferrer Valles, representadas por don Manuel Gómez Medina. Domicilio: Serrano, número 41. Situación de la finca: Calle de Francisco Silvela, 106. Clase de finca: Urbana.

Madrid, 24 de julio de 1962.—El Ingeniero Jefe, segundo Jefe, Luis de Casa.—4.111.

Jefaturas de Obras Públicas

MADRID

Expropiación forzosa

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública para la iniciación del expediente de expropiación forzosa, a instruir con motivo de las obras de «Mejoras de curvas y pavimentación con adoquinado kilómetros 54.800 al 55.000 de la carretera nacional VI, de Madrid a La Coruña».

En consecuencia, se hace pública la relación concreta de las fincas afectadas por la expropiación que se intenta, y se concede un plazo de quince días para pedir la rectificación de posibles errores u oponerse a la necesidad de la ocupación.

Madrid, 14 de julio de 1962.—El Ingeniero Jefe (ilegible)

Expropiación forzosa por causa de utilidad pública con motivo de las obras de construcción de «Mejoras de curvas y pavimentación con adoquinado, kilómetros 54.800 al 55.500 de la C. N. IV, de Madrid a La Coruña, término municipal de Guadarrama»

Número de la finca: 1. Propietario: Ayuntamiento de Guadarrama. Terreno que se expropia: 15.467,86 metros cuadrados. Forma en que se expropia: Atravesándola. Linderos: Norte, términos de El Espinar y Los Molinos; Sur, María de la Asunción López Martín, Vicente Navas Robledano, Barón del Castillo de Chirel y herederos de Eulogio Brasas; Este, herederos de Eulogio Brasas, Pablo Bravo, Pilar Cuenca y herederos de Emilio López Tapia; Oeste, términos de San Lorenzo del Escorial y Peguerinos. Clase de terreno: Monte pinar.

Número de la finca: 2. Propietario: Ayuntamiento de Guadarrama. Terreno que se expropia: 7.898 metros cuadrados. Forma en que se expropia: Atravesándola. Linderos: Norte, términos de El Espinar y Los Molinos; Sur, María de la

Asunción López Martín, Vicente Navas Robledano, Barón del Castillo de Chirel y herederos de Eulogio Brasas; Este, herederos de Eulogio Brasas, Pablo Bravo, Pilar Cuenca y herederos de Emilio López Tapia; Oeste, términos de San Lorenzo del Escorial y Peguerinos. Clase de terreno: Monte pinar.—4.069.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Escuela Técnica Superior del expediente para la expedición de nuevo título de Arquitecto a favor de don José María Lafuente Villalba, por extraviado del que le fué expedido con fecha 20 de noviembre de 1935.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas, por si tuvieran que formular alguna reclamación del mismo. Madrid, 20 de julio de 1962.—El Director, Pascual Bravo.—6.737.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALICANTE

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos:

Peticionario: «Lámparas Omega, S. L.»
Objeto: Modernizar y ampliar su industria de fabricación de lámparas, sita en Alicante: Quintiliano, 6, por aportación de bienes de equipo de la firma alemana «Reinhold Poersch GmbH», filial de la «Wetsfalsche Metall Industrie K. G.», de Lippstadt/wetsf, quien desmontará su fábrica totalmente para anexionarla a la empresa «Omega» y adquirir, para sus necesidades, 200.000 lámparas mensuales, que fabricadas en España, serían exportadas.

El valor de la planta completa a importar será de 171.206,23 DM, con lo que el capital extranjero representaría el 34 por 100 del total de la empresa.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Se trata de establecer un ramal aéreo-subterráneo de 755 metros y 30 metros, respectivamente, en aluminio-acero, desde el apoyo número 58 de la línea de A. T. a 11 KV., hasta el nuevo centro de transformación de 250 KVA, montado en la Plaza de Toros de Benidorm.

Se emplearán materiales nacionales.

Alicante, 23 de julio de 1962.—El Ingeniero Jefe, Narciso Masoliver.—4.076.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS
TARRAGONA

Interesando la devolución de la fianza profesional del Gestor Administrativo don Antonio Escoda Xatruch, que ejerció su actividad profesional en la ciudad de Tarragona, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la profesión de Gestor Administrativo, se hace público para que en el plazo de tres meses se puedan presentar las oportunas reclamaciones ante este Colegio.

Tarragona, 3 de agosto de 1962.—El Presidente, Bernabé Martí González.—6.938.

HILATURAS ORIS, S. A.
LA GARRIGA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de agosto de 1962, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora y domicilio, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación de la Memoria e inventario-balance correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de marzo de 1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962-63.

La Garriga, 30 de julio de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—6.910.

FIDECAJA, S. A.
MADRID
Sorteos de amortización del mes de julio de 1962

Primero y segundo de amortización total: 6.124 y 4.249; sorteos de amortización parcial: primero, 2.426; segundo, 8.982; tercero, 1.322; cuarto, 1.355; quinto, 0.289; sexto, 0.609; séptimo, 5.498; octavo, 6.959; noveno, 4.349, y décimo, 1.728.

Madrid, 31 de julio de 1962.—Fidecaya, Sociedad Anónima.—6.903.

INDUSTRIAS DELTA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se reunirá en el domicilio social, calle Escorial, número 30, Barcelona, el día 30 de agosto del corriente, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social en pesetas 3.500.000 (tres millones quinientas mil.)

2.º Modificación, en consecuencia, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Delegación de facultades para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Barcelona, 1 de agosto de 1962.—El Consejo de Administración.—6.925.

CENTRAL DE OBRAS Y CREDITO, S. A.
Dividendo pasivo

De conformidad con lo establecido en el número 5 del apartado IV de la escritura de ampliación de capital, de fecha 23 de septiembre de 1947, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que los señores accionistas poseedores de acciones números 10.001 al 30.000, con el 50 por 100 desembolsado, deberán hacer efectivo el 50 por 100 restante, o sea 250 pesetas por acción, desde el día 10 de agosto al 15 de septiembre próximo, en el domicilio social, calle de Gerona, número 2, tercero, primera, en donde deberán presentarse dichos títulos para su oportuno estampillado.

Barcelona, 2 de agosto de 1962.—El Consejo de Administración.—6.919.

LAMINACIONES DEL ORIA, S. A.
ANDOAIN

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Andoain, barrio de Soravilla, el día 23 del corriente mes de agosto, a las once treinta de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Posible modificación de los artículos 5.º y 7.º de los Estatutos de la Sociedad.

En el caso de que por insuficiencia de número no pudiera reunirse la mencionada Junta a la primera convocatoria, ésta se celebrará en segunda, a las dieciocho horas del día siguiente.

Andoain, 3 de agosto de 1962.—El Secretario del Consejo, Rafael Ajanguiz Letona.—1.193.

COMPANIA GENERAL DE EXPLOTACIONES FORESTALES, S. A.
(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Vía Layetana, 19), en primera convocatoria, el día 4 de septiembre próximo, a las doce, o en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con objeto de:

- Ratificar los acuerdos tomados en las Juntas generales anteriores de 30 de noviembre, 11 de diciembre y 30 de abril próximos pasados.
- Aprobar la gestión de los Liquidadores.
- Aprobar el balance final conforme

a lo preceptuado por los artículos 165 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Para asistir a dicha Junta es necesario que las acciones o sus resguardos bancarios sean depositados en la Caja de la Sociedad cinco días antes del señalado para la celebración de la misma.

Barcelona, 2 de agosto de 1962.—El Consejo de Administración (en funciones de Liquidador).—6.937.

FABRIL MEDITERRANEA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de septiembre próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, para el día siguiente, a la misma hora, en el local social, sito en la carretera de Valldemosa, número 39, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de marzo último.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1962-63.

Palma de Mallorca, 2 de agosto de 1962. El Consejero Delegado (ilegible).—6.931.

BORDADOS MALLORCA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de septiembre próximo, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en su caso, para el día siguiente a la misma hora, en segunda, en el local social, sito en la carretera de Valldemosa, número 32, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas, balance y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1961-62.

2.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1962-63.

Palma de Mallorca, 2 de agosto de 1962. El Consejero Delegado (ilegible).—6.930.

INDUSTRIAL ISLEÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de septiembre próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda, para el día siguiente, a la misma hora, en el local social, sito en esta población, calle Doctor Andrés Feliu, números 4 y 6, con arreglo al siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de marzo último, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1962-63.

Palma de Mallorca, 2 de agosto de 1962. El Director Gerente (ilegible).—6.929.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 1,50 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 450,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.